

La Revolución mexicana: algunas particularidades desde un punto de vista comparativo *

HANS WERNER TOBLER

Si se compara la Revolución mexicana con otras de las grandes revoluciones de principios del siglo 20 —me refiero sobre todo a las de Rusia y China— llaman enseguida la atención, fuera de numerosos e interesantes rasgos comunes, algunas particularidades que, durante los últimos años principalmente, han hecho que se ponga en duda la índole “auténticamente” revolucionaria de la revolución y que se le atribuya, a lo sumo, el rango de *great rebellion*. No es la intención de este corto ensayo intervenir en esta controversia. Antes bien, con la ayuda de algunas comparaciones con Rusia y China, querría mencionar brevemente algunos de los factores —importantes a mi parecer— que contribuyen a explicar sus muy distintos resultados, a pesar de haber tenido una situación inicial semejante en algunos aspectos. Quede claro que no se trata de comparar sistemáticamente las tres revoluciones, sino simplemente de bosquejar, de manera impresionista, algunas situaciones comparables que resultan interesantes.¹

Los rasgos comunes de las tres revoluciones se refieren, sobre todo, a algunas condiciones estructurales que resultaron de la más o menos marcada situación periférica y dependiente que estos países tenían frente a las naciones capitalistas altamente industrializadas de occidente. Por eso, el cambio estructural parcial que se inició a finales del siglo XIX era inducido “desde afuera” y desencadenó, finalmente, una profunda “crisis de modernización”. Por mucho que se modernizaron algunos sectores parciales de la economía, se mantuvieron, por un lado, la estructura social heredada y, en particular, las estructuras del poder político en su esencia. Por eso hay que considerar que el creciente potencial de tensión y conflicto de esta forma de “modernización conservadora” (Moore) sin duda era, en general, una de las causas centrales de la revolución en estos tres países.

De esta situación inicial resulta también un nuevo tipo de revolución

* Primera parte de mi contribución al coloquio “México al filo del siglo XXI”; México, 4-6 de noviembre de 1985.

¹ Algunas consideraciones más generales se encuentran en: Hans Werner Tobler, “Modernisierung und Revolution im 20. Jahrhundert: Rußland, China, Mexiko”, en *Geschichte in der Gegenwart*, Festgabe für Max Silberschmidt, Zurich, 1981, 137-155.

que se distingue claramente de las revoluciones europeas de finales de los siglos xviii y xix. Mientras que en éstas se trataba de modificar el régimen político, en las revoluciones más recientes del siglo xx pasaron a primer plano de la reforma otros ámbitos adicionales. Se trataba, por ejemplo, de superar la dependencia exterior y de transformar completamente la economía y la sociedad. Análogamente, fue distinto también su transcurso, que se caracterizó por la larga duración de la revolución y la amplia movilización de las masas.

A continuación, mencionaré algunos aspectos parciales —importantes también para el desarrollo de la Revolución mexicana— que se refieren, por un lado, al papel de los campesinos en la revolución y, por otro, a la influencia de los factores externos.

La evolución señalada al comienzo, que tuvo lugar desde finales del siglo xix, fue particularmente rica en crisis en el sector agrario de los tres países, aun cuando presentaba variantes nacionales específicas.² En Rusia, se distinguió por un fuerte aumento de la población y la correspondiente escasez de tierra. Además de esto, estaban los problemas sin resolver de la reforma de 1861 y, especialmente, los excesivos gravámenes que pesaban sobre los campesinos en razón de los mecanismos específicos utilizados para el financiamiento industrial a finales del zarismo. En China también tuvo importancia el crecimiento de la población pero, además, la crisis agraria fue el resultado de un proceso de desintegración social desatado por una presión externa desde la revolución Taiping (1850-65), así como del aumento de la comercialización de la producción agraria que tuvo lugar sobre todo en el sur de China. En México, finalmente, la modernización porfirista de la agricultura tuvo principalmente consecuencias sociales regresivas, las cuales, por ejemplo, afectaron tanto a los campesinos de Morelos como a los aparceros, que fueron víctimas de la modernización de las haciendas.

Por eso, no sorprende que, dado el carácter preponderantemente agrario de los tres países, los campesinos (o, de manera más general, la capa baja rural) desempeñaran una función central al ser destruidos los respectivos *Anciens régimes*. Esto es aplicable incluso a Rusia, donde la capa baja capitalina tuvo, efectivamente, un papel estratégico en las revoluciones de febrero y octubre de 1917, pero donde el joven régimen soviético no se habría podido mantener mucho tiempo sin disponer, al menos indirectamente, del apoyo rural.

Sin embargo, los resultados de estas revoluciones fueron muy desiguales para los campesinos. En Rusia sobre todo, debido a que los soldados-campesinos desertaron en masa del ejército, ya se había producido un amplio levantamiento rural y ocupaciones espontáneas de tierras. El decreto sobre la propiedad rural, promulgado por el Congreso soviético inme-

² Para hacerse una idea general, véase Eric R. Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Nueva York, 1969.

diatamente después del advenimiento bolchevista al poder, no hacía más que legalizar una situación que ya era de hecho. A pesar de que la condición del campesinado ruso cambiaría persistentemente durante el “comunismo de guerra” (1918-20), en la fase de la “nueva política económica” de los años 20 y, finalmente, con la colectivización forzada de la agricultura durante el estalinismo de la década del 30, con la Revolución de octubre ya se había producido una ruptura irreversible con la antigua estructura agraria y, en particular, había sido eliminada definitivamente la clase prerrevolucionaria de propietarios rurales. También en China, luego de haber asumido el poder los comunistas en 1949, empezó pronto una extensa reforma agraria que, asimismo, recorrió diversas fases: propiedad rural privada, semi-socialista y colectiva; en su conjunto significó una clara ruptura con las antiguas estructuras de la propiedad agraria y del orden social que se basaba en ellas.

Muy distinto es lo que sucedió en México. Aunque también hubo contingentes campesinos que tuvieron considerable importancia en los diversos movimientos revolucionarios, los cambios en la estructura agraria fueron muy limitados durante los dos decenios que siguieron al triunfo político-militar de la revolución. Si bien la vieja clase terrateniente fue privada de poder político, pudo conservar, en gran parte, su posición económica y social, a diferencia de la aristocracia zarista. En donde se produjeron modificaciones parciales de la propiedad —exceptuando zonas muy limitadas regionalmente, como Morelos— los beneficiarios no fueron tanto los campesinos como los neo-hacendados revolucionarios, especialmente de las filas de los generales de la revolución.

¿Cómo explicar este desarrollo que, de primera intención, resulta sorprendente, sobre todo si se considera que la Revolución mexicana se basó en una amplia movilización de masas, duró mucho tiempo y fue intensamente violenta? Es decir, ¿no son éstos los factores que, frecuentemente, han sido relacionados con profundos cambios sociales que se producen una vez lograda la toma del poder?

Tanto en comparación con China como sobre todo con Rusia, saltan a la vista importantes diferencias, en particular relativas a las organizaciones, el liderazgo y la ideología revolucionarios. En Rusia había un fuerte partido bolchevique; Lenin era un sobresaliente caudillo revolucionario y, sobre todo, existía un programa revolucionario basado en el marxismo, que aspiraba a transformar completamente la sociedad. Todos estos factores estaban ausentes de la Revolución mexicana. En China, la situación era más compleja y menos diferente que la de México. También allí existía un partido comunista, pero éste era tan sólo el socio menor en la alianza inicial con el nacionalista Kuomintang, partido mucho más poderoso. En Mao Tse Tung tenía el pc un vigoroso líder, pero éste alcanzó importancia nacional sólo en los años 30 y 40. Igualmente, tanto la teoría revolucionaria marxista del pc como su inicial dependencia demasiado estrecha del Komintern obstaculizaron más que propulsaron la ex-

pansión revolucionaria bajo las condiciones que ofrecía una China subdesarrollada.

Justamente, el complicado transcurso de la Revolución china desde comienzos de la década de los 20, durante la cual fue casi aniquilada el ala comunista de la revolución antes de que pudiera volver a consolidarse (bajo la influencia de la agresión japonesa, a partir de 1937), muestra claramente que no eran sólo la organización, el liderazgo y la ideología los factores que determinaban el resultado de la revolución, sino, igualmente, ciertos acontecimientos como la guerra y la guerra civil, la específica distribución regional del poder y las estructuras sociales, etcétera. A continuación, sin dejar de reconocer la transcendencia que tenían los elementos político-voluntaristas para cada una de estas revoluciones, se prestará atención sobre todo a estos factores, teniendo en cuenta los problemas particulares de la Revolución mexicana.

Una importancia central en las tres revoluciones, la tiene el fenómeno de la guerra y la guerra civil. En el caso de Rusia, no es necesario insistir en la influencia que ejerció la primera guerra mundial sobre el estallido y la fase inicial de la revolución. Su transcurso, desfavorable para Rusia, causó la desertión en masa del ejército de los soldados-campesinos, tradicionalmente ávido de tierras, que entonces, con la experiencia que les había valido la guerra, no vacilaron en apoderarse violentamente de las tierras señoriales. Este levantamiento campesino, ampliamente espontáneo, fue favorecido por el hecho de que, en este caso —como en Morelos, por ejemplo—, podía apoyarse en una estructura de solidaridad todavía casi intacta en los pueblos. Para que los bolcheviques lograran tomar el poder en la capital tuvo, sin duda, gran importancia esta rebelión campesina que se desarrollaba paralelamente. Guerra y guerra civil determinaron también, en gran parte, las relaciones existentes entre el gobierno soviético y los campesinos en los años que siguieron y que fueron decisivos para la consolidación del poder bolchevique. Fue determinante que los rusos blancos defendieran metas sociales marcadamente restauradoras, es decir, no podían obtener el apoyo de los campesinos, a pesar de la generalizada resistencia de éstos frente al régimen del “comunismo de guerra”. Con esto perdía todo fundamento cualquier tentativa de restauración.

La Revolución china transcurrió de manera muy distinta hasta 1937. No obstante el papel desempeñado por los agentes del Komintern y la importante presencia de los intereses japoneses, la guerra civil fue sobre todo un asunto interno chino durante los años 20, en cuyo transcurso el “Ejército Nacional de la Revolución”, dominado por el Kuomintang, logró someter, finalmente, a los numerosos *War Lords* con sus ejércitos regionales. En estas condiciones, los comunistas chinos que, bajo el liderazgo de Mao a partir de 1927, habían reorientado su estrategia con el objeto de movilizar al campesinado, obtuvieron algunos éxitos en los comienzos y realizaron con la comuna de Kiangsi una especie de “revolución en la revolución”, similar a la situación reinante en Morelos entre 1914

y 1916. Pero el hecho de que —como los zapatistas— tampoco pudieran defender su bastión y, en 1935, bajo la presión de las unidades de Kuomintang, tuvieran que iniciar la marcha hacia el nórdico Jennan, muestra claramente, por otro lado, los límites de una estrategia revolucionaria campesina en toda China.

En forma distinta de lo sucedido en Rusia y en ciertas partes de México, las rebeliones autónomas y espontáneas tuvieron en China poca importancia. Por eso, los campesinos hubieron de ser movilizados, primero, desde “afuera” mediante el ejército rojo, como lo habían sido, a partir de 1916, los campesinos del sureste de México por los constitucionalistas. Esta debilidad de los impulsos revolucionarios autóctonos del campesinado tenía que ver, en este caso, con las tradicionales relaciones sociales existentes entre campesinos y “gentry”, las cuales habían casi neutralizado los antagonismos de clase mediante la institución de los clanes. Aun cuando estas relaciones de solidaridad se estaban disolviendo rápidamente bajo la influencia del aumento de la comercialización en el ámbito agrario y de la desintegración político-social de la vieja China, determinaban todavía, en grandes partes del país, el comportamiento de los campesinos que se mantenían pasivos. El hecho de que, en estas circunstancias y a pesar de todo, la facción radical “campesina” terminara por imponerse al Kuomintang social-conservador era, en gran medida, el resultado de la guerra chino-japonesa que tenía lugar desde 1937. Ésta no sólo obligó a Chang Kai Chek a dar tregua a los maoístas que luchaban entonces para poder sobrevivir, sino que creó las condiciones para el incremento cuantitativo del ejército rojo, lo cual permitió a éste ganar la guerra civil de 1945-1949 contra el Kuomintang y fundar la República Popular China.

Bajo el régimen de la ocupación japonesa, el ejército rojo no sólo actuaba en los territorios que controlaba como instrumento para la emancipación social, sino que también se encargaba de la defensa nacional contra los ejércitos invasores. Las medidas terroristas adoptadas por los japoneses contra la guerrilla rural comunista del norte de China hicieron que muchos campesinos empuñaran las armas, produciendo, de este modo, un fuerte incremento de las organizaciones maoístas. “Los japoneses desempeñaron, de esta forma, dos tareas esenciales para los comunistas: la de eliminar a las antiguas élites y la de provocar solidaridad entre los oprimidos”.³ Visto así, el nuevo impulso experimentado, entre 1937 y 1945, por el ala campesino-comunista de la revolución (mientras que se debilitaba el gobierno del Kuomintang) fue el resultado de una crisis tanto social como nacional.⁴

Otro tipo de relaciones con el exterior, que también determinaron duraderamente la marcha interna de la revolución, eran las que tenía la

³ Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the making of the modern World*, Boston, 1969, 223.

⁴ Véase Lucien Bianco, *Les origines de la révolution chinoise*, París, 1967.

Revolución mexicana.⁵ En el centro de éstas se encontraba, naturalmente, la relación con los Estados Unidos. Aunque éstos, durante la época de las guerras civiles, entre 1910 y 1920, habían amenazado repetidas veces con intervenir militarmente en México y, efectivamente, dos veces enviaron tropas (ocupación de Veracruz en 1914 y expedición punitiva de Pershing en 1916-17), en la Revolución mexicana, no se distinguen factores externos que hubieran terminado por dar —como en Rusia y China— un fuerte impulso al ala radical de la revolución. De un lado, porque en las fases decisivas de las guerras civiles revolucionarias fueron, finalmente, fortalecidas las fuerzas moderadas de la revolución; de otro, porque los Estados Unidos, en los años 20 y al romper la década de los 30, utilizando la presión diplomático-económica y también convenciendo a la nueva élite revolucionaria, consiguieron limitar las reformas de la estructura económico-social hasta la presidencia de Cárdenas.

De las complejas relaciones existentes entre los Estados Unidos y México en la época de las guerras civiles revolucionarias, mencionaremos sólo algunos aspectos particularmente instructivos. Es interesante que también en el México de 1916/17 se diera una situación relativa a la política exterior que presentaba ciertas similitudes con la de China en 1937. A diferencia de la guerra de agresión japonesa contra China, la intervención de las tropas estadounidenses con la expedición punitiva bajo el general Pershing no produjo cambio duradero en la relación de fuerzas existente dentro de la Revolución mexicana. Es verdad que, como lo ha demostrado Friedrich Katz, causó una violenta reacción antiestadunidense en el norte de México y, con ello, un nuevo fortalecimiento del ejército de Villa. Pero, como tenía carácter limitado —a diferencia de la política de ocupación japonesa, proyectada a largo plazo y muy brutal— no obligó a Carranza y a Villa a acordar una tregua, como sucedió en China entre Chang Kai Chek y Mao Tse Tung. Y el retiro relativamente rápido de las tropas estadounidenses frente a la inminente intervención de los Estados Unidos en la primera guerra mundial, retiro que el gobierno de Carranza pudo consignar entre los éxitos de su política exterior, contribuyó esencialmente a que el ejército villista disminuyera nuevamente.⁶

Otro punto es interesante en la comparación con China. Aunque el ejército rojo bajo Mao Tse Tung se consideraba, en primer lugar, un ejército rebelde campesino que también había llevado a cabo, al romper los años 30, una reforma agraria radical en Kiangsi, se distinguía fundamentalmente por su alta movilidad del ejército zapatista de campesinos arraigados a la tierra, que no estaban dispuestos a participar en operaciones militares de gran extensión geográfica fuera de su terruño, como

⁵ Sobre el problema en general, véase el brillante estudio de Friedrich Katz, *The secret War in Mexico-Europe, the United States and the Mexican Revolution*, Chicago, 1981.

⁶ Friedrich Katz, "Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico", en: *American Historical Review*, 83/1, 1978, 101-130.

lo demostró la guerra civil de 1915/16. El ejército rojo, en cambio, emprendió en 1934 su legendaria "Larga marcha" que lo llevó a miles de kilómetros de distancia hacia el norte y así lo salvó de ser destruido por el Kuomintang.

Dentro del marco de este breve ensayo son sobre todo las consecuencias de las relaciones mexicano-estadunidenses las que se revelan como muy importantes en una de las fases centrales de la revolución, o sea, durante la guerra civil de 1913/14. No eran tanto las medidas políticas concretas, tomadas por los Estados Unidos contra el régimen de Huerta, las que, a largo plazo, tuvieron graves consecuencias, sino sobre todo aquella "alianza", más bien indirecta, que existía entre los movimientos revolucionarios del norte y los Estados Unidos, y que se manifestaba en una intensa cooperación comercial. De ese modo, afluían a los movimientos revolucionarios del norte considerables medios financieros que permitían a sus jefes recurrir principalmente a métodos convencionales de reclutamiento para formar sus ejércitos, es decir, a pagar sueldos con regularidad a los soldados, en lugar de tener que indemnizarlos mediante reformas sociales. Dentro de la Revolución mexicana, es en Sonora donde más claramente se manifiesta este "modelo de insurrección", como lo ha señalado Héctor Aguilar de manera convincente.⁷ Allí fue el gobierno del estado el que enroló y pagó el sueldo a las tropas que formarían, más tarde, el núcleo del ejército del noroeste bajo el mando de Obregón. Por eso, este movimiento, que no tenía nada que ver con un levantamiento popular, careció, desde los comienzos, de perspectiva revolucionaria. El resultado principal de la revolución sonorenses fue un ejército "neutral" —desde el punto de vista social— controlado y pagado desde arriba. Pese al hecho de que también este ejército reclutase de la población rural una buena parte de sus contingentes, los jefes de estas tropas pudieron apartarse fácilmente de su base popular, gracias a los mecanismos de movilización y de control mencionados. Fue precisamente este tipo de ejército revolucionario norteño el que, tras las victorias militares de los constitucionalistas contra los convencionalistas en 1915/16, constituyó el núcleo del nuevo ejército federal a partir de 1917.

Es cierto que, también en Sonora, se recurrió a la propiedad de los partidarios de Huerta para financiar la guerra, pero no fueron realizados cambios fundamentales de la estructura económico-social que se hubieran opuesto a la lógica de la revolución sonorenses. También ciertas tendencias a la profesionalización, que más tarde caracterizarían a los ejércitos revolucionarios en general, se manifestaron entre las tropas sonorenses relativamente temprano.

A diferencia del ejército constitucionalista de Sonora, el movimiento de Villa, el otro gran movimiento del norte, debía su origen, en primer

⁷ Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, 1977.

lugar, a la movilización proveniente desde abajo, es decir, a la adhesión, más o menos espontánea, de cientos y miles a la División del Norte. A este carácter más "popular" del movimiento villista correspondía también su política social más radical. Pero, en este caso igualmente, la lógica de la economía de guerra, especialmente el financiamiento del ejército de Villa, fue la causa de que no se realizaran reformas estructurales, por ejemplo en el sector agrario o, al menos, de que fueran aplazadas para un futuro indeterminado. Es cierto que muchas haciendas fueron "intervenidoas" por la revolución, y sus productos, sobre todo el ganado y el algodón, vendidos a gran escala en los Estados Unidos, pero, para los labradores o aparceros de estas haciendas, las cosas casi no cambiaron.⁸ A esto se sumaba que —como en Sonora— la prioridad asignada al mantenimiento de canales comerciales intactos con los Estados Unidos —tanto para la venta de los productos agrícolas mexicanos como para la compra de armas y equipos en los mercados estadounidenses— exigía que se respetara escrupulosamente la propiedad estadounidense. También esto limitaba las posibilidades de efectuar profundas reformas.

Es cierto que, tanto en Sonora como en Chihuahua (en el norte en general), estas circunstancias favorecían el surgimiento de poderosos ejércitos que dejaron atrás rápidamente el estadio correspondiente al de las tropas guerrilleras para estar, finalmente, en condiciones de vencer al viejo ejército federal en batallas normales. Pero, al mismo tiempo, la necesidad para estos ejércitos de efectuar reformas sociales fue relegada a segundo término —en agudo contraste con el movimiento sureño de Zapata— ya que sus soldados podían ser suficientemente pagados y sus oficiales tenían abiertas múltiples posibilidades de enriquecerse mediante la administración de haciendas, contratos estatales de suministro, concesiones comerciales, etcétera.

Si, por el contrario, el ejército zapatista pudo conservar tanto su identidad campesina como su orientación agraria, esto se debía al específico contexto regional de este movimiento; o sea, a su alta homogeneidad social, a su fuerte arraigo local, al hecho de que los contactos políticos con los Estados Unidos apenas existían y, especialmente, a la falta de relaciones comerciales con los mercados de aprovisionamiento estadounidenses; finalmente, a las escasas tendencias de "profesionalización" del ejército del sur en comparación con los ejércitos revolucionarios norteros.

Sin embargo, después de las derrotas militares de los concencionistas en las luchas contra los constitucionalistas, el "ala radical" ya no pudo ejercer gran influencia sobre el transcurso de la revolución a partir de

⁸ Véase Friedrich Katz, "Agrarian Changes in Northern Mexico in the Period of the Villista Rule, 1913-1915", en: James W. Wilkie (ed.), *Contemporary Mexico*, Berkeley, 1976, 259-273.

1920, ya que los villistas y zapatistas fueron excluidos en gran medida de los altos cargos políticos y militares a nivel nacional.⁹

Entre las consecuencias sociales y políticas a largo plazo de esta situación (que no pueden ser esbozadas aquí) quisiera —para terminar— subrayar un elemento de gran importancia.¹⁰ De las tropas constitucionalistas resultó un nuevo ejército que no sólo fue un factor de poder político decisivo hasta finales de los años 20, sino que también desempeñó un papel más bien conservador en el proceso de cambio social postrevolucionario. En muchos casos, incluso, se reveló como un aliado de los viejos terratenientes en los conflictos agrarios hasta la mitad de los años 30. Si bien es cierto que este rumbo particular de la Revolución mexicana hasta la presidencia de Cárdenas se debía también a muchos factores posteriores a la revolución armada, el comportamiento —originado entonces— del nuevo ejército y de sus líderes, que también monopolizarían el poder político en los años 20 y la primera mitad de los 30, es una explicación importante de los distintos rumbos de las tres revoluciones en Rusia, China y México.

⁹ Cf. Peter H. Smith, *Labyrinths of Power. Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico*, Princeton, 1979, 24.

¹⁰ Para un análisis más detallado de este período véase mi libro *Die mexikanische Revolution-Gesellschaftlicher Wandel und politischer Umbruch, 1876-1946*, Francfort, 1984, 367-567.